192

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Interior,
Justicia y Trabajo

Decreto N. 26.484.-

POR EL CUAL SE CONFIRMA EN CARGO DE MIEMBRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, AL DR. JUAN MANUEL FRUTOS.-

---------ooooo---------

J 4131.-

ASUNCION, 24 de Mayo de 1.948.-

VISTA: la Nota del Exmo. Consejo de Estado, de fecha 13 de Mayo corriente, en la que comunica haber prestado el acuerdo correspondiente para la confirmación del Dr. JUAN MANUEL FRUTOS, como Miembro de la Corte Suprema de Justicia,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.-Confírmase en el cargo de Miembro de la Corte Suprema de Justicia al Dr. JUAN MANUEL FRUTOS.-

Art. 2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-